

---

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas del viernes diez de enero de dos mil catorce, en la sala de juntas de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, ubicada en la casa número cuatro mil trescientos uno de la privada siete "A" sur de la colonia Alpha Dos, se reunió el Pleno de la CAIP para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAIP/01/14 con la participación de José Luis Javier Fregoso Sánchez en su calidad de Comisionado Presidente y en su carácter de Comisionados Propietarios, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Federico González Magaña, asistido el primero de los citados por Jesús Sancristóbal Ángel, Coordinador General Jurídico. -----

-----  
El Comisionado Presidente dio la instrucción para el inicio formal de la presente sesión. -----

I. En el primer punto del orden del día, el Coordinador General Jurídico pasó lista de asistencia e hizo constar que existía quórum para la celebración de esta sesión. -----

---  
II. El Coordinador General Jurídico dio lectura al orden del día propuesto que fue aprobado en sus términos y que consta de los siguientes puntos a desarrollar:-----

I. Verificación del quórum legal.-----

II. Discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.-----

-

III. Discusión y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias correspondiente al año dos mil catorce del Pleno de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.-----

IV. Discusión y aprobación, en su caso, del informe de actividades correspondiente al año dos mil trece de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.-----

V. Asuntos Generales.-----

III. Por lo que hace al tercer punto del Orden del Día, el Coordinador General Jurídico sometió a consideración del Pleno el calendario de sesiones ordinarias correspondiente al año dos mil catorce, del Pleno de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, mismo fuera circulado con antelación entre los Comisionados y que obra como anexo uno de la presente acta, a fin de que, en caso de aprobarse se publique en la página electrónica de este órgano garante.-----

-----  
El Pleno resuelve:-----

***"ACUERDO S.E. 01/14.10.01.14/01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, 9 y 10 fracción IX del Reglamento Interior de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del año dos mil catorce del Pleno de este órgano garante en los términos propuestos y el cual obra como anexo uno de la presente acta, en el entendido de que dicho calendario se encuentra sujeto a cambios de conformidad con los requerimientos del funcionamiento administrativo de la Comisión, los cuales serán publicados con veinticuatro horas de anticipación en la página de transparencia correspondiente."-----***

-----  
IV. En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente José Luis Javier Fregoso Sánchez sometió a consideración del Pleno el informe de actividades de la Comisión correspondiente al año dos mil trece, mismo que fuera circulado con antelación entre los comisionados y que obra como anexo número dos de la presente acta, a fin de que, en caso

de aprobarse se remita al Honorable Congreso del Estado de Puebla.-----

-----

El Pleno resuelve:-----

**“ACUERDO S.E. 01/14.10.01.14/02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 fracción XVIII, 75 fracción VIII y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se aprueba por unanimidad de votos el informe de actividades correspondiente al año dos mil trece de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado en los términos propuestos, el cual obra como anexo dos de la presente acta, por lo que se deberán realizar las acciones correspondientes a fin de que dicho informe sea entregado al Honorable Congreso del Estado.”-----

-----

V. Asuntos Generales. No hubo asuntos que tratar.-----

No habiendo otro asunto que hacer constar y siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio se da por concluida la sesión y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, la cual es aprobada desde luego.-----

-----

JOSÉ LUIS JAVIER FREGOSO SÁNCHEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE

BLANCA LILIA IBARRA CADENA  
COMISIONADA

FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA  
COMISIONADO

JESÚS SANCRISTÓBAL ÁNGEL  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO